

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO 30 JUL 1991

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA "RADIO VISION DE QUITO CIA. LTDA." EN UNA
SOCIEDAD ANONIMA "RADIO VISION DE QUITO S.A.", PRO-
RROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y
ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de "RADIO VISION DE QUITO CIA. LTDA." en una sociedad anónima "RADIO VISION DE QUITO S.A.", prórroga de plazo de duración, aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos se otorgó en la ciudad de Quito el 1º de enero de 1991 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo mediante Resolución No. 91-1-1-1-1064 de 14 de junio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 133, tomo 23. Quito, a 15 de julio de 1991.

2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "RADIO VISION DE QUITO S.A."; y tiene un plazo de duración DE CINCUENTA AÑOS.

3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la radiodifusión editorial, periodística, cultural, deportiva, comercial, así como la ejecución de todos los actos inherentes a la rama de su actividad; representaciones, ejecución de contratos civiles, mercantiles, crediticios e importaciones, de acuerdo a la Ley de Compañías y Código de Comercio, pudiendo además asociarse a otras compañías constituidas o por constituirse; y, además realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto social..."

5. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 30'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 45'000.000,00.

6. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 15'000.000 en numerario; s/. 1'900.000 por compensación de créditos; s/. 144.580,89 por capitalización de la reserva legal; s/. 1'080.126,55 por capitalización de la reserva facultativa; s/. 2'081.692,28 por capitalización de utilidades; s/. 9'793.600,28 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

7. CAPITAL SOCIAL ACTUAL.- El capital social actual de la compañía es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (s/. 45'000.000), dividido en cuarenta y cinco mil acciones dinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente Director Ejecutivo.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente Director Ejecutivo.

Quito, 23 de julio de 1991

Dr. Víctor Cevallos V.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO
svr/750

30 JUL 1991

29-07-1991 1104